

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 891/2022, de 1 de septiembre de 2022**

**Técnico de Apoyo (Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad)**

**FECHA DE PUBLICACIÓN: Día 7 de abril de 2022**

<b>ESCALA</b>	<b>FUNCIONARIO INTERINO TÉCNICO DE APOYO DE LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA (C2)</b>
<b>SISTEMA</b>	<b>CONCURSO DE MÉRITOS</b>

**PRESIDENTE:**

D<sup>a</sup>. Rocío Yuste Tosina

**Plaza:** IPFG0887

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. Laura Trinidad Alonso Días  
(Secretaria)

D<sup>a</sup>. Teresa Alzas García

**Lugar de trabajo:** Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad. Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres)

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria

**Tipo de Contrato:** Funcionario Interino. Tiempo Completo.

**INVITADOS**

D<sup>a</sup> Sara Peligros García

**Duración del Contrato:** 7 meses desde el nombramiento, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de 3 años

Reunida la Comisión de Valoración, cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y vista la reclamación presentada por Sara Granado Hernández al Acta 1 publicada el 7 de octubre de 2022, se

**ACUERDA:**

1º.- Estimar / desestimar la reclamación presentada por D<sup>a</sup>. Sara Granado Hernández, con DNI \*\*\*4220\*\*, por la cual:

- Se admite la reclamación sobre el punto 2.1 y 2.2 relativo a la actividad como becaria y como formadora en Educación para la Ciudadanía.
- Se desestima la reclamación sobre los puntos 3.1 y 3.4. por no ajustarse al perfil requerido en la plaza.

2º.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones definitivas:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	3.4	TOTAL
4	BENÍTEZ ASENSIO, ANA MARÍA	***4897**	10	4,5	0,5	10	0	0	0	0	25
6	BERMEJO GONZÁLEZ, VICTORIA	***2702**	0	3	0	0	6	10	0	0	19
3	PORRAS MASERO, ISABEL	***4724**	15	1,5	0	0	0	10	0	0	26,5
2	GRANADO HERNÁNDEZ,SARA	***4220**	15	1,5	12	0	0	0	0	0	28,5
7	CANTERO BARRIGA ,RAQUEL	***6167**	0	1,5	0	0	0	0	0	0	1,5
1	CAYERO PERERA, MARINA	***0003**	15	15	30	0	15	10	4	5	94
5	SERGIO RODRÍGUEZ MARTÍN	***3599**	10	1,5	13	0	0	0	0	0	24,5

3º.- Proponer para ocupar el puesto de trabajo ofertado a Doña Cayereo Perera, Marina, con N.I.F.: \*\*\*0003\*\*, al ser la aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

4º.- La aspirante seleccionada dispondrá de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta acta para presentar, a través del Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/contratacion-incorporacion-p.i/contratacion-tecnicos-de-apoyo>

Se recomienda a los aspirantes seleccionados que antes de proceder al registro de la documentación se pongan en contacto con el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación, para verificar que la documentación es la correcta.

5º.- La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación del presente Acta en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/Convocatorias-Tecnicos-Apoyo-funcionario-interino> que indica el aspirante seleccionado y el orden de prelación de los restantes aspirantes.

6º.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, el aspirante seleccionado no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida. Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 4º, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada. Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a siete días naturales para la firma o toma de posesión como Funcionario Interino. Si el aspirante no concurre en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Cáceres, a 28 de octubre de 2022

ALONSO  
DIAZ LAURA  
DE LA  
TRINIDAD -  
07014339Y

Firmado digitalmente por  
ALONSO DIAZ LAURA DE LA  
TRINIDAD - 07014339Y  
Nombre de reconocimiento  
(DN): c=ES,  
serialNumber=IDCES-07014339Y,  
y.givenName=LAURA DE LA  
TRINIDAD, sn=ALONSO DIAZ  
LA TRINIDAD - 07014339Y  
Fecha: 2022.11.01 18:05:44  
+01'00'

La Secretaria de la Comisión de Valoración